

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:-

Att: Dra. Priscila Parquer
Dpto. de Registro de Sociedades.-

2006 AUG 23 AM 11:33

Exp. No 40849

RECIBIDO

ECO. CARLOS ORTIZ JORGGE, p.l.d.q.r. de la compañía **Industrial del Trópico Indeltro S.A.**, en mi calidad de Gerente General, conforme lo justifico con la copia de mi nombramiento, comunico a usted lo siguiente:

El señor Carlos Ortiz Jorgge, ha transferido su única acción ordinaria y nominativa del valor de cuatro centavos de dólar, a favor de la sociedad Kirenía Financiamiento Inc.

Por lo que la división accionaria de mi regentada es como sigue:

- 1.- Kirenía Financiamiento Inc. Propietaria de 99,999 acciones ordinarias y nominativas del valor de cuatro centavos de dólar cada una de ellas.
- 2.- Sr. Carlos Ortiz Larco, propietario de 1 acción de igual denominación y valor.

Atentamente,

p. Industrial del Trópico Indeltro S.A
Ruc: 0990648972001


Eco. Carlos Ortiz Jorgge
C.C. No 090279431-2

dc
23/8/06.

Maibel